

Comunicado de Prensa No. 100-11
México, DF., 06 de abril de 2011

El SMN prevé para el Océano Pacífico 14 ciclones tropicales, mientras que para el Atlántico 16 ciclones

- La temporada de ciclones tropicales inicia formalmente el 15 de mayo y termina el 30 de noviembre

De acuerdo con información actualizada de los patrones de circulación de la atmósfera y del océano, obtenidos en abril de 2011, se espera que en la temporada de lluvias 2011 se formen 30 ciclones tropicales con nombre, 16 de ellos en el Océano Atlántico y 14 en el Océano Pacífico, cuyas trayectorias aún no es posible determinar, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Según el pronóstico, de los 14 ciclones que se prevé se formarán en el Pacífico, 6 alcanzarán la categoría de tormentas tropicales; 5 la de huracanes moderados, es decir nivel 1 o 2 en la Escala de Saffir-Simpson; y 3 la de intensos, lo cual va del nivel 3 al 5.

En orden de aparición de estos fenómenos para el Océano Pacífico se les asignarán los nombres de Adrián, Beatriz, Calvin, Dora, Eugene, Fernanda, Greg, Hilary, Irwin, Jova, Kenneth, Lidia, Max y Norma.

Por otra parte, se espera que en el Atlántico la actividad ciclónica tenga un promedio de 16 ciclones con nombre, de los cuales 7 podrían alcanzar la intensidad de tormenta tropical, 4 la de huracanes moderados y 5 la de intensos.

Los nombres que corresponderán a estos fenómenos hidrometeorológicos son Arlene, Bret, Cindy, Don, Emily, Franklin, Gert, Harvey, Irene, Jose, Katia, Lee, Maria, Nate, Ophelia, y Philippe.

La temporada de ciclones tropicales inicia formalmente el 15 de mayo y termina el 30 de noviembre. La frecuencia con la que estos fenómenos se presentan no es uniforme, por lo que aún no es posible determinar la trayectoria de estos fenómenos ni advertir cuántos de ellos impactarán directamente en territorio nacional.

Por otra parte la información que maneja el SMN es enviada de manera oportuna a las autoridades de los tres órdenes de la administración pública, así como a los organismos

de Protección Civil, con el fin de que establezcan las estrategias adecuadas y oportunas para evitar, en lo posible, pérdidas de vidas humanas y daños materiales.

Estas acciones son coordinadas conjuntamente por la Conagua, el SMN y el Sistema de Protección Civil, con la participación de autoridades de los tres órdenes de gobierno y de las instituciones militares y navales, así como de especialistas y medios de comunicación.

El SMN recomienda a la población en general, pero sobre todo a la de las regiones mencionadas, extremar precauciones, atender las indicaciones del Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc), mantenerse informado mediante los boletines y avisos que se publican en la página de internet <http://smn.cna.gob.mx/>, así como las actualizaciones en la cuenta de Twitter @huracanconagua.

ooOoo